



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22111

28/03/2025

63306

AUTOR/A: ACEVES GALINDO, José Luis (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); FAGÚNDEZ CAMPO, Antidio (GS); FERNÁNDEZ BENÉITEZ, Andrea (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); MORALES ÁLVAREZ, Álvaro (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); REY DE LAS HERAS, Luis Alfonso (GS); SANZ MARTÍNEZ, Luisa (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes gestiona las siguientes convocatorias de cursos de inmersión lingüística en inglés:

- Convocatoria de becas para la participación en un programa intensivo de inmersión lingüística en inglés en España, destinadas a estudiantes de Bachillerato, de Grado Medio de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, de Enseñanzas Deportivas, de Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y de Idiomas de Nivel Intermedio y Avanzado.
- Convocatoria de ayudas para participar en cursos, organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), de inmersión en lengua inglesa, destinadas a estudiantes de Enseñanzas Artísticas Superiores, otros estudios superiores, Formación Profesional de Grado Superior o último curso de Bachillerato.
- Convocatoria de ayudas para participar en cursos, organizados por la UIMP, de inmersión en lengua inglesa destinadas a Maestros y a titulados en Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.



No se pueden facilitar datos correspondientes al curso 2024/2025, dado que los cursos de inmersión lingüística de estas convocatorias se organizan e imparten en el año 2025.

Madrid, 12 de mayo de 2025